



curis de Maçanes

Maçanes

de les Maçanes

la Torre de les Maçanes

La Torre

de les Maçanes

Torre de las Manzanas

REMANZANA

de la Costa

de les Maçanes

de la Torre alta

REALIZACIÓN DE LA TORRE DE MAÇANES

CIÓN DE ALICANTE
MENT DE LA TORRE DE LES MAÇANES

arquitectura de la Diputación de Alicante

to y dirección:
Jérez Jiménez y Ella Ortuño Terres

entación histórica y dirección de arqueología:
rró Alad

entación constructiva y asistencia en dirección:
lo Vilaplana Vilaplana

Gráfico y maquetación:
s Navarro, COTA CERO S.L.U

aciones especiales en documentación:
H. Olcina Domenech y Jorge A. Soler Diaz, MARQ, Juan
Bertomeu Mayor, José Bernabé Ruiz, Archivo Histórico
al de Mixona. Pepa Francés Climent, Antonino Castañer
Santiago Varela Botella, Ministerio de Cultura y Archivo de
de Aragón.

n arquitectónica y arqueológica años 2006-2009:
ALITAT VALENCIANA Y
MENT DE LA TORRE DE LES MAÇANES
Giner Ginestar, arquitecto, Rubén Vidal Bertomeu,
ogo, C/RESPA, S.L., empresa constructora

n ejecutiva: Luis Miguel García Martínez

ador de seguridad: SGS Tecnos, S.A.

logía: Pasqual Costa Cholbi

metría: Pablo Rodríguez Navarro y Teresa Gil Piqueras,
dad Pclitécnica de Valencia

entación y gestión administrativa:
ernándis Santamaría, Ángel Miguel Juan Contreras, José
Márquez, José Luis Achau, Mariola Espasa, Francisco Coloma
rónica Coloma Juan

ña: TOPOGAT,S.L.

ña: Área de Arquitectura de la Diputación de Alicante.
Fotográfica Diputación de Alicante, Ayuntamiento de
anzanas, Josep M. Segura (Museu arqueològic d'Alcoi),
an Estrada, Pascual Giner Ginestar, Rubén Vidal Bertomeu,
A, S.L.

ones: Pasqual Costa Cholbi, Dan Milles y Josep Torró Abad

ción: Obras y Reformas El Comtat, S.L.

es: INGPFA Impresores

o Legal: A-745-2011

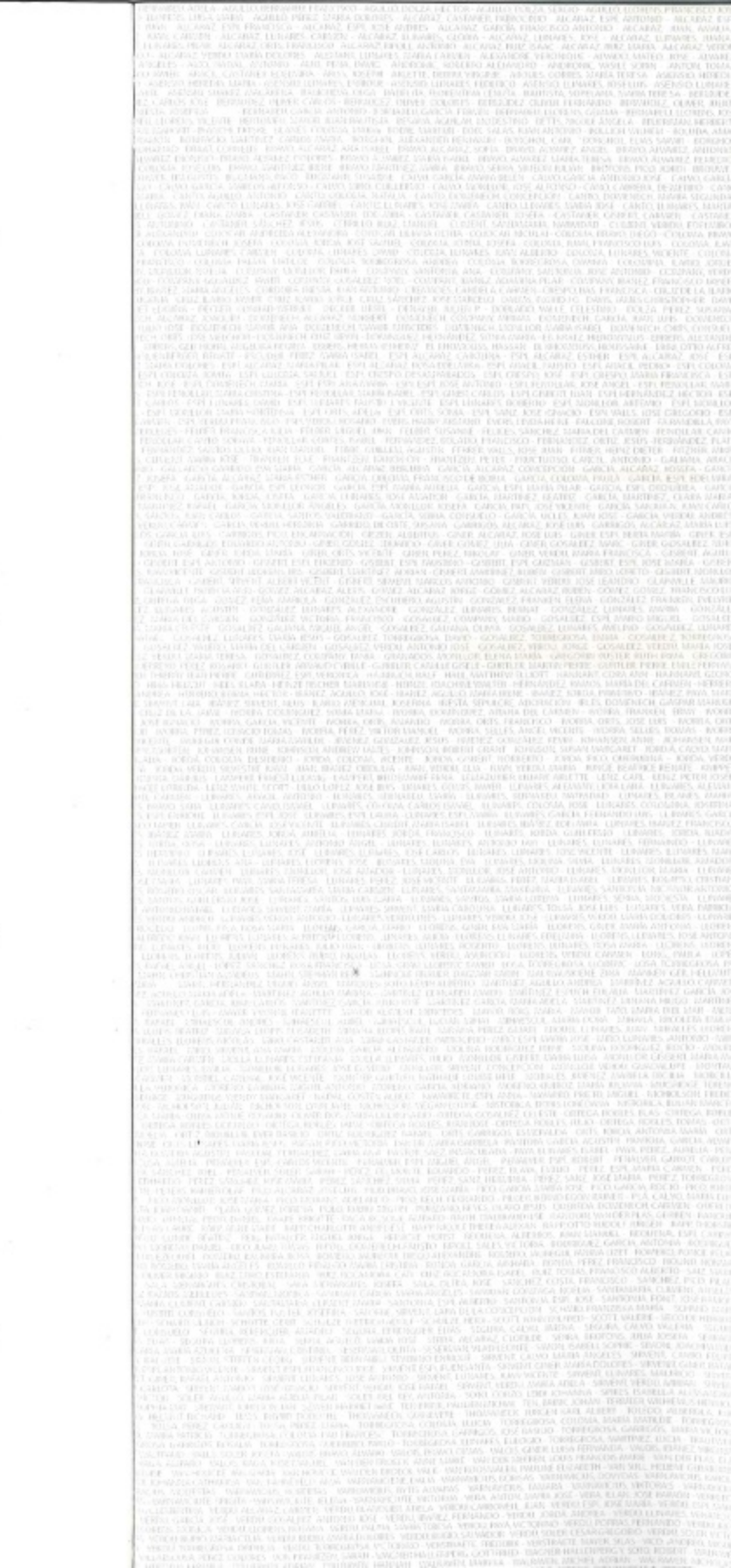
cimientos:

sincero agradecimiento al personal del ayuntamiento, a
pración municipal y su alcalde Cristóbal Sala Menargues,
almente a Pedro Romero Ponce, concejal y diputado
al, por la confianza depositada en el equipo de redacción.

imiento por los objetos cedidos para la muestra etnográfica a
Pilar, Pilar Torres García-Noblejas, Josefa García Monllor,
Llinares Aracil, Josefina Verdú Rico, Anselmo Santamaría
Concepción Cantó Domènech, María Segunda Cantó
ché, Josefa García Monllor, Angelieta García Monllor, María
lvado Mateo y José Ibañez Agullá, vecinos de la localidad.

os los ciudadanos y ciudadanas de Torremezanas por su
dad.

erchos reservados. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede
er ni su totalidad, sin permiso del editor.



La historia del municipio de La Torre de les Maçanes se halla indisolublemente vinculada a su monumento más singular. Situado en la calle del castillo y conocido a través de los tiempos con diferentes denominaciones, el edificio de la torre continúa destacando en el perfil urbano de Torremanzanas.



Se trata de un conjunto fortificado medieval edificado a fines de la época musulmana (siglos XII-XIII) para la protección de los habitantes de la alquería de Iri, denominada por los conquistadores cristianos como Torre de Maçanes (1246).

Entre los años de 1380 y 1382 se realizaron en el edificio grandes reparaciones por orden de la reina Sibil-la de Fortià, mujer de Pedro IV de Aragón, el Ceremonioso.

La torre, de 10 metros de lado y unos 15 de altura, estaba cercada por una muralla (*cortig*) de la que se conservan restos del lienzo oriental. En el interior del recinto existían varias dependencias y, probablemente, una mezquita.

En 1989 la familia Rovira, propietaria de la torre desde 1670, donó al municipio el edificio y su parcela.

Durante los años 2006 a 2009 la Generalitat Valenciana inició la valorización de la torre con la realización de las obras de rehabilitación y consolidación estructural del edificio.

En 2011 la Diputación de Alicante, con la colaboración del Ayuntamiento de la Torre de les Maçanes/ Torremanzanas, ha concluido la puesta en valor del monumento adecuándolo para la visita pública. Estos trabajos de musealización de la torre y su entorno permiten, por una parte, aproximarse a los contenidos documentales que se exponen en los espacios interiores y, por otra, contemplar a través de un recorrido exterior las estructuras recuperadas de la fortificación original.

Turr[im] de Mass[ane]s q[ue] e[st] in finib[us] regni valencie

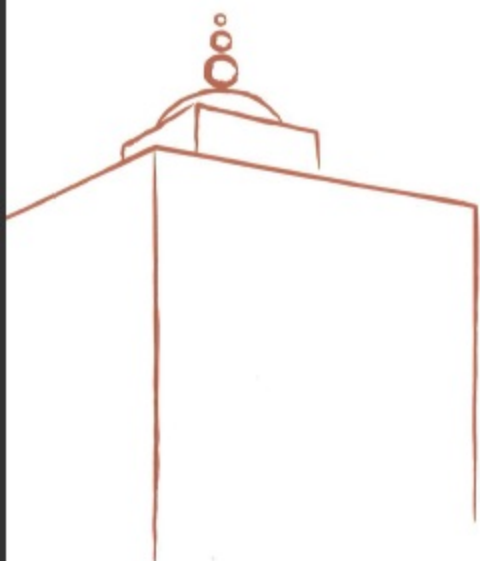
Turr[im] de Massa[ne]s, que est in finibus regni Valencie, ...

ACA RC reg. 10, fol. 61

1258 abril 28. Valencia.

Jaime I otorga a Adam de Paterna y Ramon de Mirambell

"la Torre de Massanes que se halla en los confines del reino de Valencia", ...



la Torre major

la Torre

la Torre de la Costa

la Torre alta

la Casa Alta

El edificio de la torre empieza a distinguirse con nombres específicos desde el siglo XVII:

TORRE MAJOR (1623)

TORRE (1651)

TORRE DE LA COSTA (1651)

TORRE ALTA (1668)

CASA ALTA (s. XX)

Torre

Torris de Maçanes

Torre de les Maçanes

la Torre de les Maçanes

Torre de las Manzanas

TORREMANZANAS

La Torre de les Maçanes

Nombres del lugar

IRI (1246)

TORRE DE MAÇANES (1246)

TORRE DE LES MAÇANES (1275)

TORRE DE LES MANÇANES (1651)

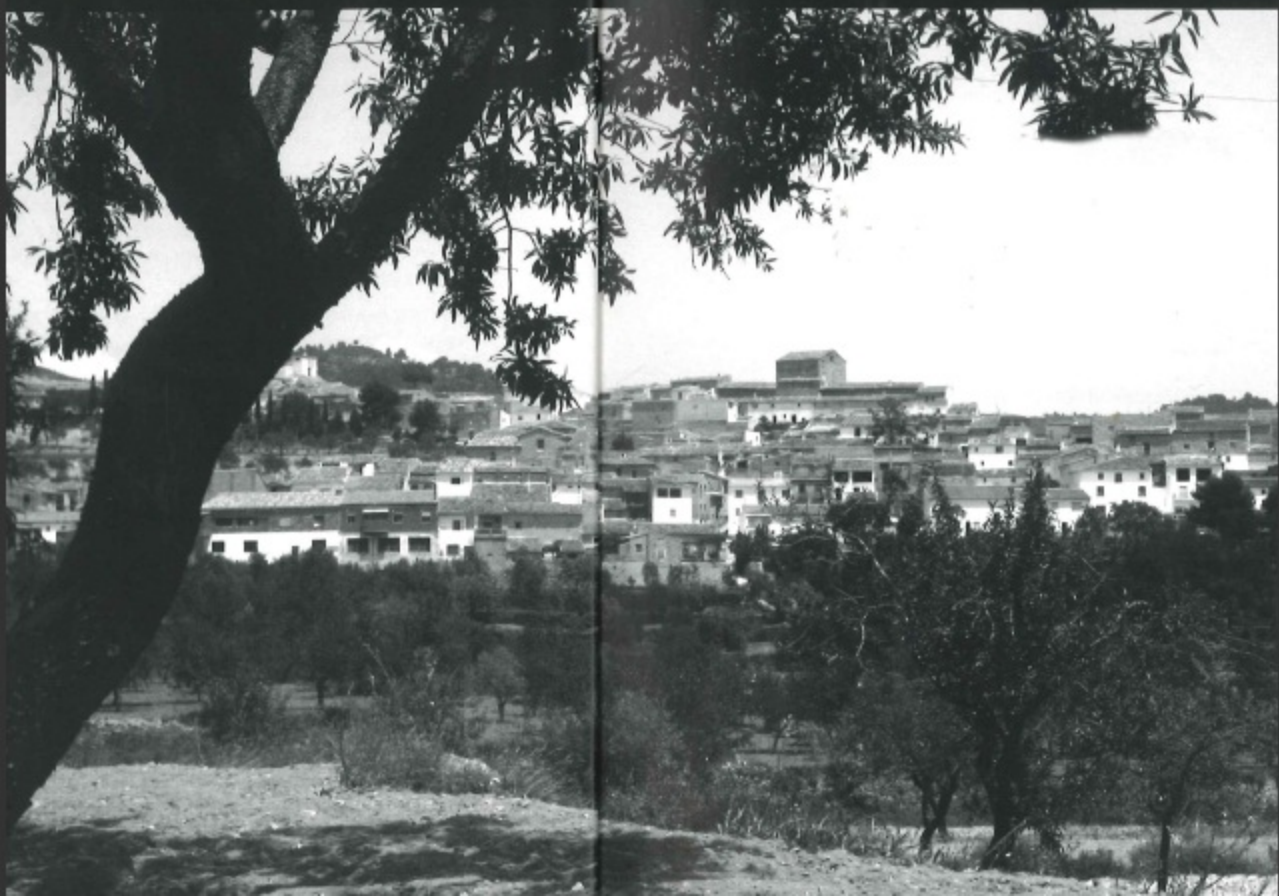
TORRE DE LAS MANZANAS (1707)

TORREMANZANAS (1797)

LA TORRE DE LES MAÇANES / TORREMANZANAS (1993)

"...levantose un recio torreón de tierra pisada que cercado de muralla según parece, defendía y daba nombre a este paraje moruno integrado por el susodicho Freginal, las huertas (que se llamarían de la suerte) y la fértil foya, hundida a los pies meridionales del baluarte agareno..."

José Belda Domínguez, Padre Belda (1890 - 1969)



LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE PRESENTA TRES PARTES DIFERENCIADAS

LA PARTE BAJA DE LA TORRE (ZONA A), está formada por tres hiladas (anillos de tapial o tapiadas) de 1'20 m de espesor. La traza completa de cada hilada se compone de cuatro tapias de 9'50 m², una por fachada.

Sistema constructivo: tapial continuo con medias agujas perdidas.

Construida con: tapia hormigonada.

Las tapias hormigonadas son más resistentes a las humedades de capilaridad, así como a la excavación de agujeros, resultando más eficaces en la defensa.

LA ZONA CENTRAL DE LA TORRE (ZONA B), está formada por seis hiladas de 1'00 m de espesor.

Sistema constructivo: tapial continuo con medias agujas perdidas.

Construida con: tapia calicostrada.

En esta zona los tapias continuos se arman para poder ejecutar las esquinas sin juntas, realizando un encofrado en forma de L.

LA ZONA ALTA DE LA TORRE (ZONA C), se distingue fácilmente en la cara norte al quedar separada de la zona central por una franja de mampostería. Su espesor es de 70 cm.

Sistema constructivo: tapial modular con agujas pasantes recuperadas.

Construida con: tapia calicostrada.

Esta zona podría corresponde a la potente reparación realizada entre 1380 y 1382 por la reina Sibil·la Fortià.

Fases constructivas. Fotos de la torre con franjas diferenciadoras de tipos de material y técnica empleada.

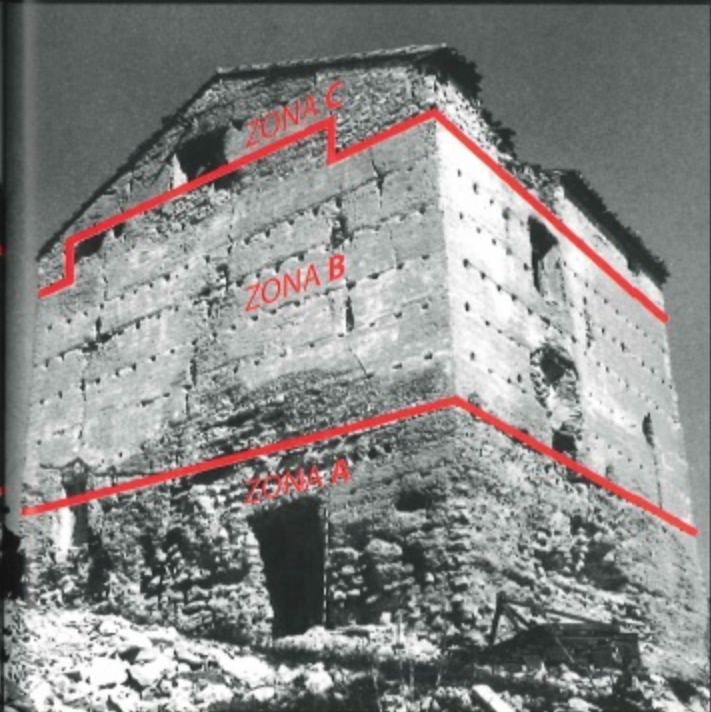
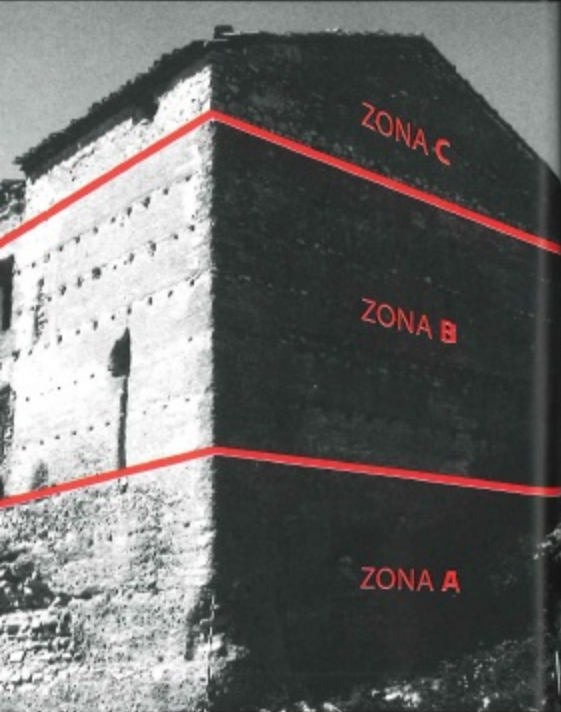


Imagen tomada en la
región del Anti-Atlas en las
inmediaciones de Warzazat,
Marruecos, agosto 2008.



Tapia calicostrada
seccionada.
Castillo de Castalla.



Tapia hormigonada
(ligeramente
disgregada).
Torre de Maçanes.



TAPIA CALICOSTRADA

Las tapias calicostradas se caracterizan principalmente por estar elaboradas con dos argamasas distintas, dispuestas en tongadas alternativas.

Su proceso constructivo consiste en alternar el vertido y apisonado de una tongada de argamasa rica en cal, con otra sin cal o con muy poca cantidad (material de relleno).

La primera se apisona empujando el mortero hacia las tablas del encofrado (tapiales), dejándola con forma de media caña.

La segunda se vierte sobre la anterior y se apisona, procurando que vaya extendiéndose y llenando la zona central o interior de la tapia. Y así sucesivamente hasta colmatar el cajón o molde. De esta forma, la argamasa rica en cal acaba formando un duro revestimiento exterior o costra.

EN EL CASO DE LA TORRE DE MAÇANES:

La argamasa de costra tiene un espesor que varía entre 8 y 12 cm, compuesta por áridos de granulometría variada y una rica proporción de cal, alcanzando una resistencia a compresión de 39 kg/cm². El material de relleno ha resultado ser una mezcla de áridos finos, de carácter arcilloso, abundante; en el entorno de la torre, y gravas de río en menor cantidad, con un aporte de cal insignificante.

TAPIA HORMIGONADA

Las tapias hormigonadas fueron usadas de forma habitual en las fortificaciones andaluzas. Están compuestas por cal, arena, gravas y, en menor proporción, piedras de tamaño medio alineadas en cada tongada.

Los áridos empleados en la construcción de este tipo de tapias, obtenidos siempre en sus inmediaciones, aportan carácter al edificio por la singularidad de la textura resultante.

EN EL CASO DE LA TORRE DE MAÇANES:

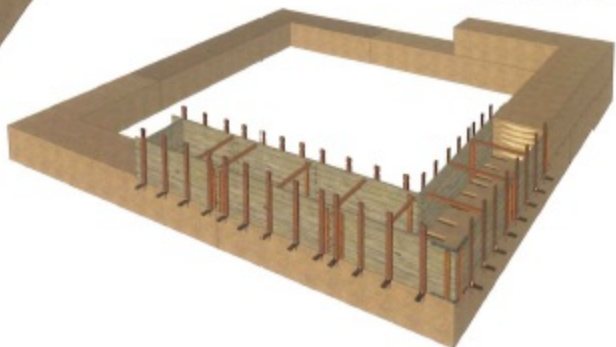
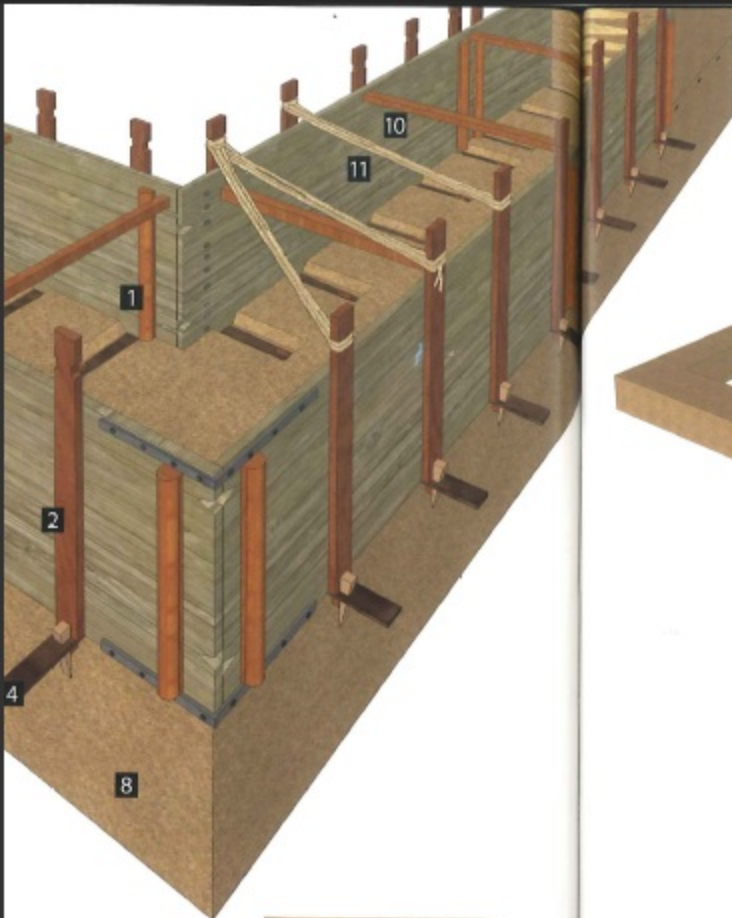
La resistencia de las tapias hormigonadas de la Torre de les Maçanes alcanza los 38 Kg/cm², mostrando la excelencia de su construcción.

Sistema constructivo
del tapial modular
(Valle del Drón,
Marruecos).
Carla Modica,
Edizioni ETS, 2004.



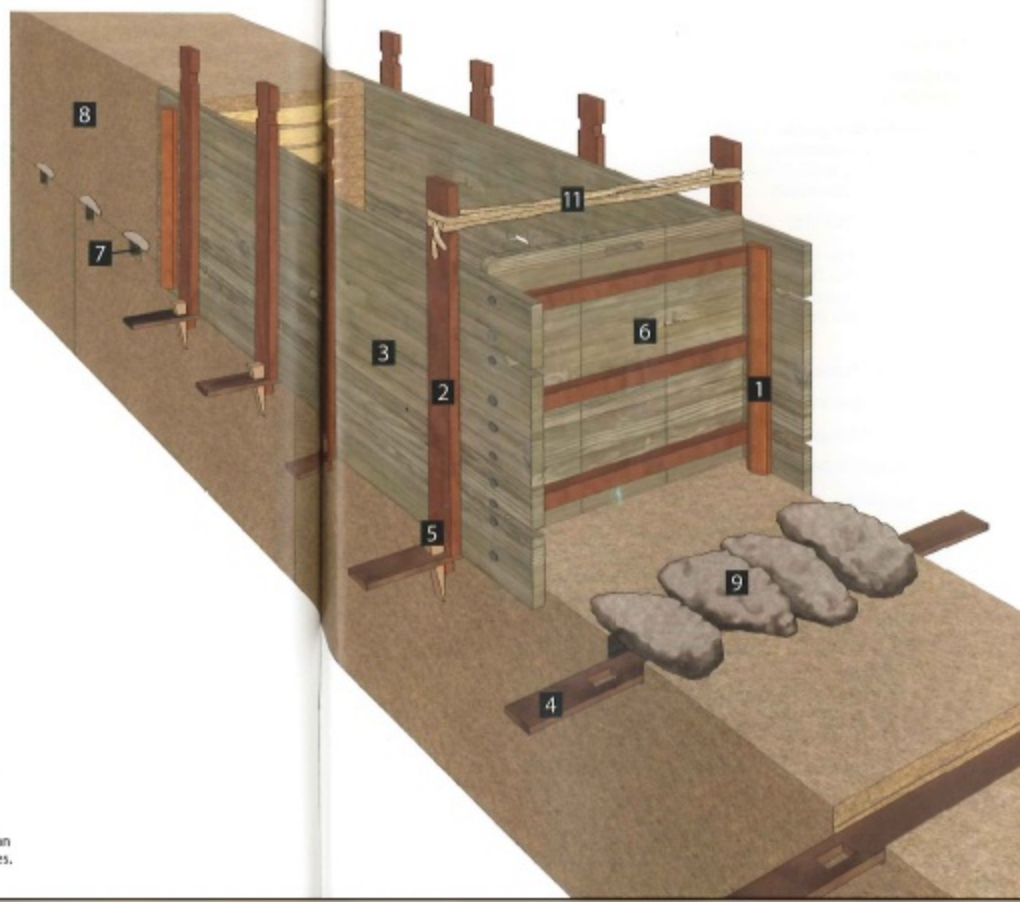
ESQUEMA ENCOFRADO
TAPIAL CONTINUO

Sistema constructivo
del tapial continuo
en la Torre de Maçanes



Tapia
calcostrada en
construcción.
Vista Interior
del encofrado

ESQUEMA
ENCOFRADO
TAPIAL
MODULAR



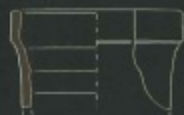
CLATURAS
n
o costero
es o tableros

era o tablero cabecero
nal

as

e de cuerda

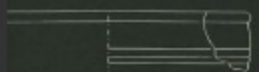
de la claridad de los esquemas, no se han
todas las cuerdas que unían los costales.



Fragmento del borde de un cántaro de cerámica andalusí. (Finales s. XII – principios s. XIII).



Fragmento del cuello cilíndrico de un cántaro de cerámica andalusí. Presenta una decoración pintada a base de pinceladas gruesas en óxido de hierro. (Finales s. XII – principios s. XIII).

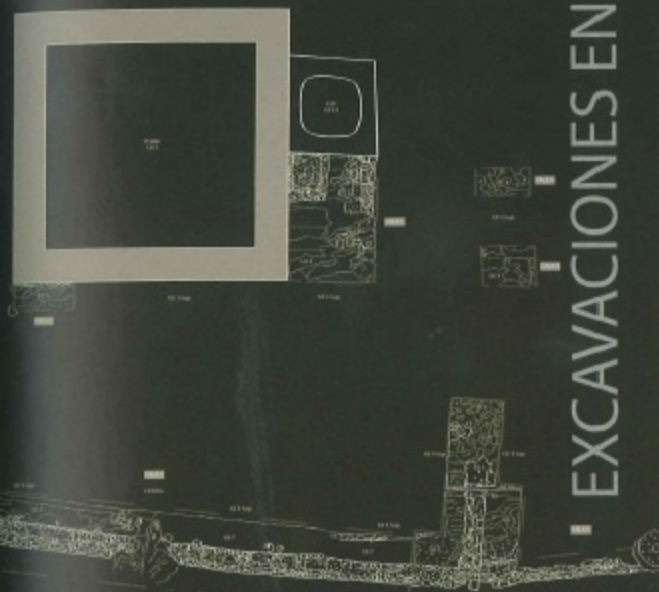


Fragmento del borde de una cazuela de cerámica andalusí. El borde presenta una moldura interior para una tapadera. (Finales s. XII – principios s. XIII).



Graffiti hallados en los paramentos interiores de la torre. La mayoría de los grupos de líneas paralelas corresponden a cuentas. El primer conjunto presenta unas cruces que se podrían interpretar como parte de un vía crucis.

Planta de la torre y de las estructuras aparecidas en la campaña de excavación de 2011: el recinto del cortig y una dependencia con un lagar.



Las primeras actuaciones se llevaron a cabo en 2006, con motivo de la intervención arquitectónica efectuada en el edificio, y estuvieron a cargo de Rubén Vidal. Se excavó el interior de la torre, donde no fue posible registrar depósitos de interés, ya que la totalidad del subsuelo estaba formada por una remoción con rellenos modernos. Pudo documentarse, no obstante, la presencia de un muro de carga central, dispuesto de norte a sur.

En 2011 se realizó una segunda excavación, dirigida por Pasqual Costa y Josep Torró, con el propósito de identificar las estructuras existentes en el entorno inmediato de la torre. La apertura de siete catas y una zanja permitió poner de manifiesto la presencia de un muro perteneciente a la cerca (*cortig*) que envolvía originalmente la torre. El tramo existente, de 24 m de longitud, discurre sensiblemente paralelo a la fachada oriental de ésta y presenta dos ángulos en sus extremos; el situado al norte es recto (90°), mientras que el meridional, apenas insinuado, definía un cierre oblicuo, de unos 125°. En el ángulo septentrional se apoya un muro que no pudo excavarse en su totalidad y que prolonga el anterior en dirección norte; corresponde sin duda a una ampliación del recinto original, aunque de época no muy posterior. Se registraron, asimismo, evidencias discretas de estancias adosadas internamente a la cerca, estructuras y rellenos asociados, con algunos materiales cerámicos datables genéricamente al final de la época andalusí (entre los siglos XII y XIII).

Los trabajos arqueológicos de 2011 facilitaron, también, la recuperación de los restos de las instalaciones de un lagar (cup y cubella) para la producción de vino, adosado a la cara norte de la torre y fechado probablemente a inicios del siglo XVII.



La torre constituye la construcción más importante que se conserva del conjunto fortificado medieval edificado a fines de la época musulmana (siglos XII-XIII).

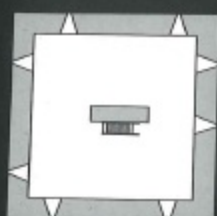
Se trata de una edificación de planta cuadrada, de unos diez metros de lado.

Los cuatro muros que configuran sus fachadas son los únicos elementos constructivos originales que se conservan. Están fabricados con la técnica del tapial. Se trata de una técnica basada en el uso de un molde recuperable, en cuyo interior se apisona el material, que una vez endurecido constituirá el soporte estructural de la torre.

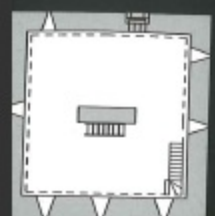




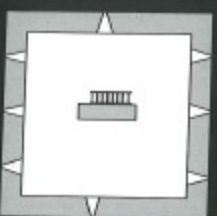
CUBIERTA



PLANTA TERCEFA



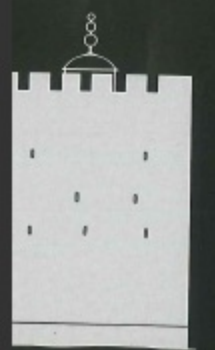
PLANTA SEGUNDA



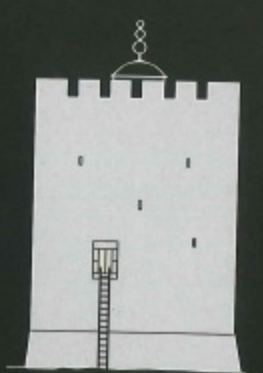
PLANTA PRIMERA



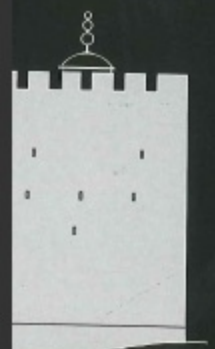
PLANTA BAJA



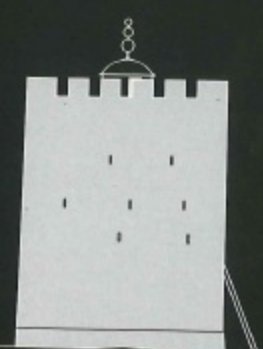
ALZADO OESTE



ALZADO ESTE



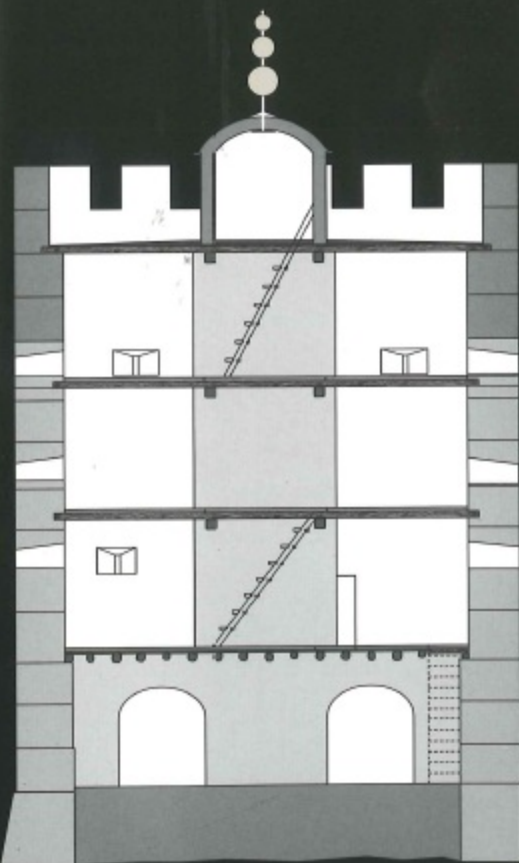
ALZADO NORTE



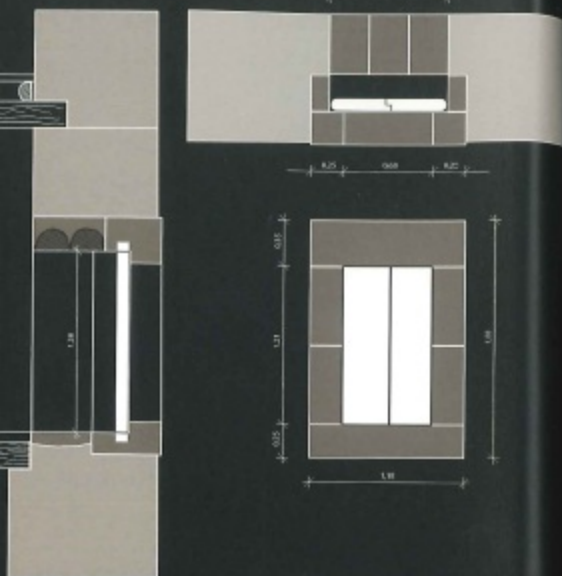
ALZADO SUR

A pesar de las incógnitas que plantea el edificio, las conclusiones obtenidas de los estudios realizados determinan lo siguiente:

- La estructura resistente del edificio estaría formada por los muros de las fachadas y un muro de carga interior. Sobre ellos se apoyarían los entramados de madera de los diferentes pisos. Esta disposición estructural posibilitaría el soporte de la torrecilla de la cubierta, sobre la que se hallaría instalado el ñamur.
- La cubierta de la torre con tejado a dos aguas no es la original. No podemos precisar la altura total que tendría el edificio debido a que sufrió demoliciones y modificaciones. Atendiendo al espesor de sus muros estimamos que la altura rondaría los quince metros.
- El acceso actual no es el que tuvo la torre inicialmente, sino que se hallaba en su fachada este, a unos cuatro metros de altura sobre el terreno.



SECCIÓN-ALZADO ESTE



Torre de Godelleta.
Detalle del vano de entrada.



Puerta Torre de la Plaça
(Benifaio).

Torre de Aledua.
(Llombai).

Reconstrucción
hipotética del
vano y puerta
de entrada
original



Como sucede en las torres defensivas contemporáneas a la de Maçanes, el acceso al interior se practicaba por un hueco de reducidas dimensiones y a cierta altura sobre el terreno, siendo necesaria la utilización de una escalera de mano para alcanzarlo.

El ingreso en altura, su pequeño tamaño y la robustez de las hojas de la puerta, se justifican al ser el elemento más vulnerable de la torre en caso de asalto.

El hueco de la puerta se conservaba parcialmente tabicado y aprovechado como ventana hasta la intervención realizada en 2006. Las dos hojas de madera se encontraban, reutilizadas, en el hueco que hoy es el acceso al edificio.

Este cambio de ubicación debió producirse en alguna de las reformas sufridas por la torre durante su uso como vivienda, momento en el que se incorporarían los herrajes que presenta.

En el transcurso de las obras de restauración fueron retiradas y depositadas en un almacén municipal. Durante los trabajos de musealización han podido ser rescatadas para su conservación y exposición al público en el lugar que ocuparon originalmente.

Cada una de las hojas está construida de una única pieza de madera maciza, fueron extraídas de un mismo tronco de carrasca (*Quercus ilex*).

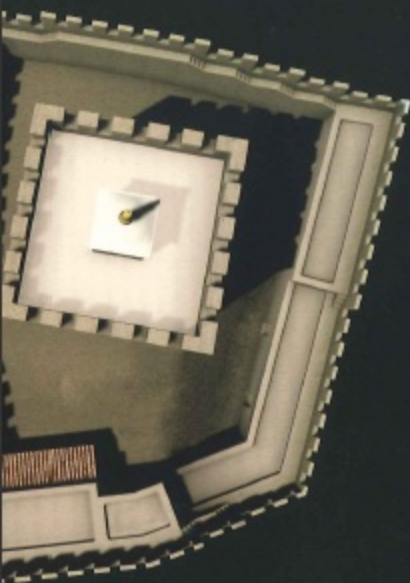
Tienen una altura de 135 cm, una anchura de unos 50 cm y un espesor de 9 cm. El peso total de las hojas es de 101 kg.

Vista interior del vano original
de entrada a la torre,
antes de las obras de 2006.

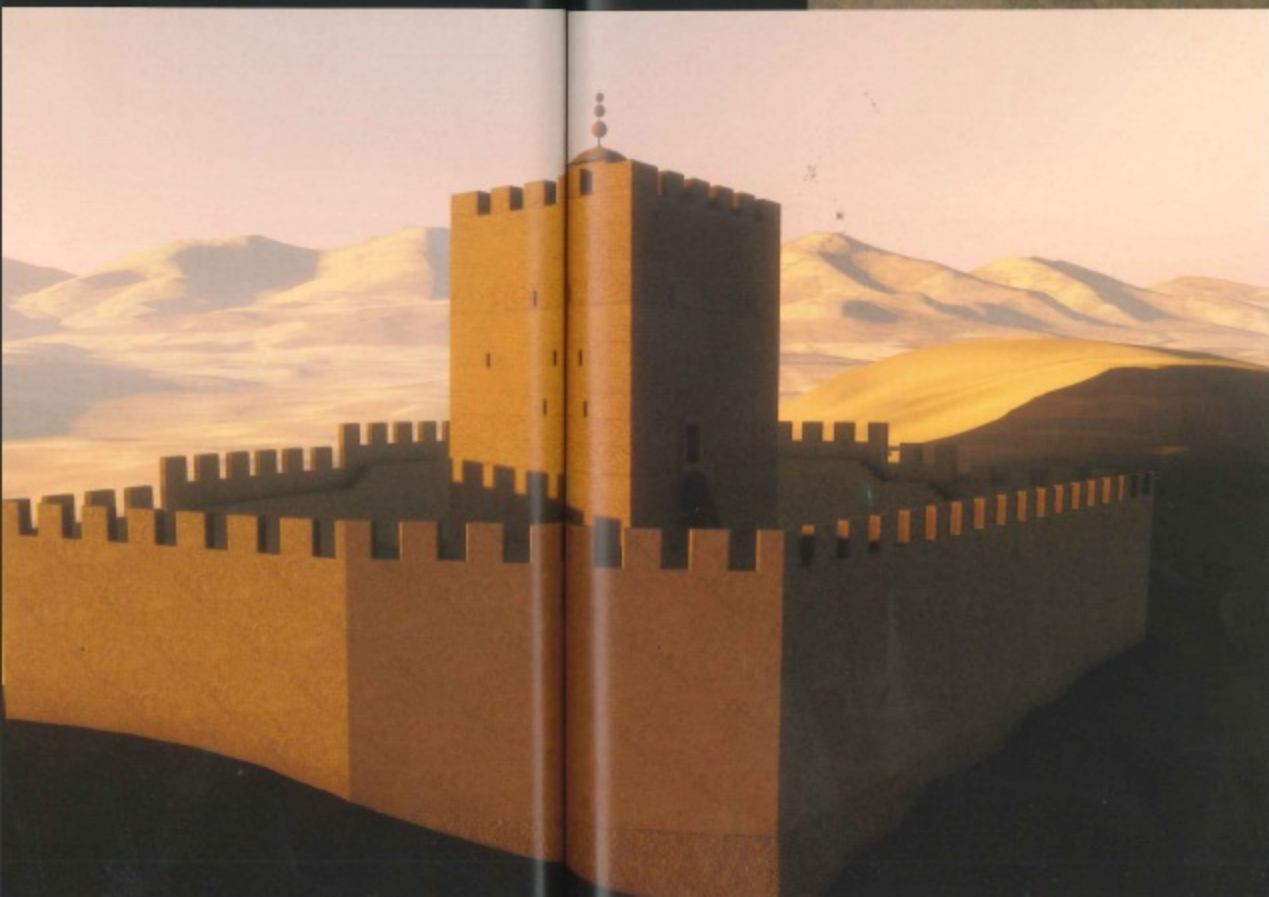


Vista exterior e interior del vano de acceso
actual, antes de las obras de 2006.
Última ubicación del portón.

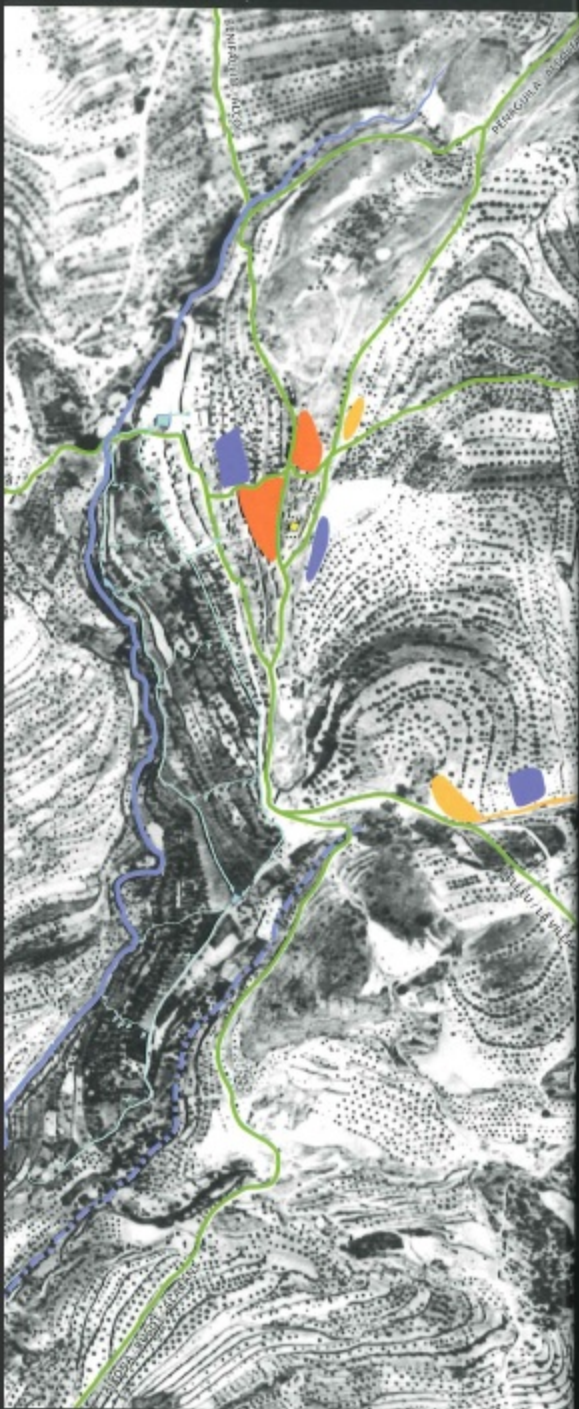




Reconstrucción
hipotética de la
fortificación,
Siglo XIII.



sobre foto aérea de 1956



- Torre
- Fortificación
- Área urbana inicial
- Zona de silos
- Enterramientos
- Caminería
- Acequias
- Balsas
- Emplazamiento molino hidráulico
- Río
- Barranco

El municipio de La Torre de les Maçanes / Torremanzanas tiene su origen en una pequeña alquería de época islámica, llamada Iri, situada junto al cauce del Riu de la Torre, en un paso de montaña que enlazaba las poblaciones del interior con las del litoral.

A finales del siglo XII o principios del XIII se construyó un conjunto fortificado para la protección de los habitantes de la alquería.

Los habitantes de Iri o Torre de les Maçanes eran campesinos que poseían ganado y cultivaban cereales en tierras de secano, pero la principal área productiva consistía en una huerta aterrazada sobre el cauce del río, cuyas acequias eran alimentadas por dos manantiales. El espacio irrigado se fue ampliando en etapas sucesivas hasta alcanzar las 12 hectáreas de extensión.

En el año 1472 la villa de Xixona adquirió el lugar y en 1480 lo incorporó de forma permanente al patrimonio real. Estos hechos propiciaron la sustitución de los antiguos habitantes musulmanes por cristianos procedentes de dicha villa. Los nuevos pobladores extendieron el cultivo de la vid e iniciaron la producción local de vino.

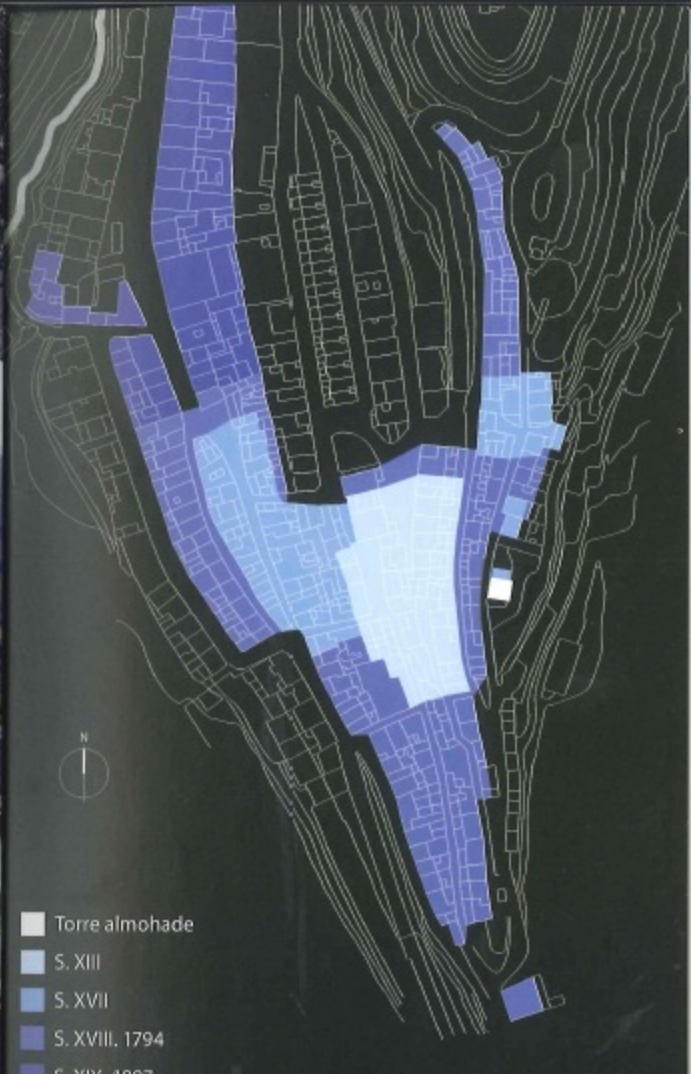
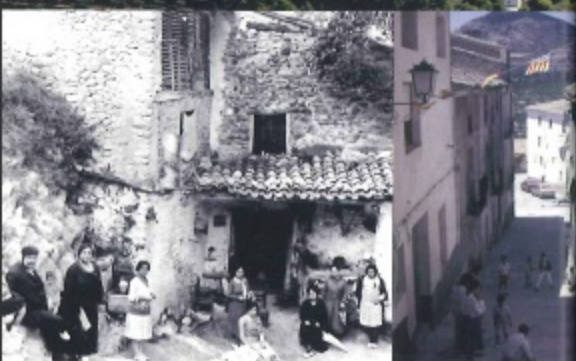
En el año 1794 el Rey Carlos V concedió al lugar de la Torre de les Maçanes la categoría de villa, separándola así de la jurisdicción de la ciudad de Xixona. Para tal fin se realizó un recuento de población pormenorizado donde se constata que el número total de habitantes era de 782, repartidos en 178 hogares. También aparecen descritos los servicios con los que contaban sus habitantes: un cura párroco, dos cirujanos, dos molinos para moler grano, una herrería, un almacén de sal en la Calle Cruz, un horno en la Calle San Antonio, un establecimiento de comestibles, y una taberna y panadería en la Calle Hernández. Las actividades principales seguían siendo la agricultura y la ganadería, predominando el cultivo de cereales, almendros, olivos y viñedos.

A lo largo del siglo XIX se produjo un espectacular aumento demográfico relacionado con el incremento de la productividad agrícola. El censo llevado a cabo en 1897 constata que el municipio llegó a alcanzar 1.680 habitantes, el mayor número de población registrado en esta localidad. Los comercios y negocios se hallaban, sobre todo, en la Calle Mayor, donde había una tienda, una barbería, un comercio de caballerías, una carpintería, un albartero, un estanco y un alpagatero, y en la Calle Cruz donde había establecidos tres molineros, un tejedor y una herrería.

Hasta el año 1910, año de la plaga de la filoxera, el cultivo de la viña tuvo gran significación. Existían en la localidad varias viviendas y masías con cups o bodegas para la producción de vino.

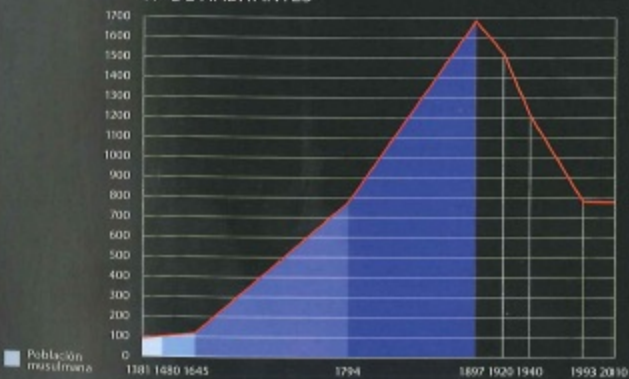
Durante el siglo XX se produjo un descenso drástico de población.

En 1991 el municipio llegó a contar sólo con 702 habitantes. En la actualidad (2011) el municipio cuenta con 863 vecinos censados. La producción agrícola sigue siendo la base principal de la economía local, complementada con un creciente desarrollo del sector servicios que responde al aumento paulatino del turismo.

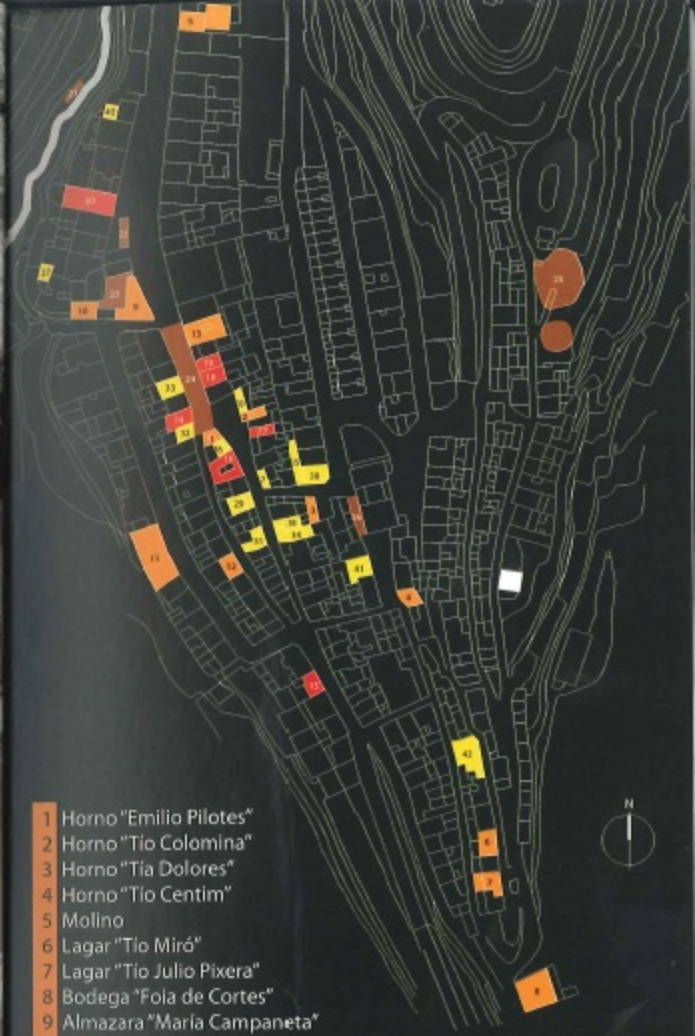


- Torre almohade
■ S. XIII
■ S. XVII
■ S. XVIII, 1794
■ S. XIX, 1897

Nº DE HABITANTES



■ Población
mosátrica



- 1 Horno "Emilio Pilotes"
- 2 Horno "Tío Colomina"
- 3 Horno "Tía Dolores"
- 4 Horno "Tío Centim"
- 5 Molino
- 6 Lagar "Tío Miró"
- 7 Lagar "Tío Julio Pixera"
- 8 Bodega "Fola de Cortes"
- 9 Almazara "María Campaneta"
- 10 Almazara "Tío Pep Gori"
- 11 Cooperativa "Massana"
- 12 Rompedora de almendras "Joaquín Solanero"
- 13 Rompedora de almendras "El Gori" - La Caseta

- 14 Casa del médico
- 15 Casa del maestro
- 16 Casa abadía
- 17 Casino
- 18 Hostal "El Chato"
- 19 Pensión "Victoria"
- 20 Cine "La Alianza"
- 21 Lavadero
- 22 Balsa "Bassa de Dalt"
- 23 Lavadero - fuente - abrevadero
- 24 Trinquete nuevo - Pilota a llargues
- 25 Era del Sauquer
- 26 Antigua calle del Trinquete

- 27 Carpintero "Antonio Roc"
- 28 Carpintero "Pepe Roc"
- 29 Tienda "Tío Pistol"
- 30 Tienda "Ángeles"
- 31 Tienda "Tía Candelaria"
- 32 Tienda-estanco "Tío Fidel"
- 33 Barbería "Quico Bos"
- 34 Barbería "Tío Regino"
- 35 Centralita telefónica
- 36 Carnicería "Rafael carnicer"
- 37 Carnicería "Tío Pep carnicer"
- 38 Serrería
- 39 Serrería "Gori"
- 40 Herrero "El ferrer"
- 41 Carpintero "Candido"
- 42 Ayuntamiento

RELACIÓN DE SEÑORES DEL LUGAR DE LA TORRE DE LES MAÇANES

- sde **1246** **García Martínez**
 Revuelta musulmana entre 1247 y 1258
- de **1258** **Adam de Paterna y Ramon de Mirambell**
 antes de **190-1297** **Pelegrín de Bolas**, alcaide de Penàguila
- CASA DE LLÚRIA (1297-1374)
- 197-1305** **Roger de Llúria**, almirante de Aragón
- 105-1307** **Rogeró de Llúria i Lancia**
- 107-1324** **Roger Berenguer de Llúria i Entença**
 Confiscación real hasta 1319
 Señorío alodial desde 1321
 Máxima jurisdicción desde 1324
- 125-1334** **Beatriu de Llúria i Lancia**, viuda de Jaume de Xèrica
 Confiscación de derechos jurisdiccionales, recuperados en 1327 y perdidos a su muerte
- 34-1355** **Alfons Roger de Llúria**, hijo de los anteriores
- 55-1362** **Pere de Xèrica**, hermano del anterior
 Recupera la jurisdicción en 1355
- 62-1364** Ocupación castellana
- 64-1366** **Joan Alfons de Xèrica**, hijo natural de P. de Xèrica
- 66-1374** **Beatriu de Xèrica i Arborea**, hija legítima de P. de Xèrica
- 74-1378** **Joan**, Conde de Ampurias
- Compra del rey Pedro IV para la reina
- 78-1387** **Sibil·la de Fortià**, esposa de Pedro IV
- SEÑORÍO CONTROLADO POR VIOLANT DE BAR (1388-1431)
- 88-1389** **Violant de Bar**, Reina consorte de Juan I
 Mantiene el derecho de retroventa y lo traspassa sucesivamente
- 89-1391** **Joan Gascó**, Doncel de Valencia
- 1391-7** **Ciudad de Valencia**
Blas Fernández de Heredia, Caballero
- 1400** **Joan de Quintavall**, Caballero
- 10-1402** **Blas Fernández de Heredia**, 2ª vez
- 102-1410** **Bernat Doménech**, Caballero
- 10-1412** **Lluís de Pertusa**, Caballero de Xàtiva
- 1412** **Manuel Llançol**, Caballero de Valencia
- 1459** **Martí Tolsà**
- de **1466** **Melcior de Vall-Ilebrera**
- 1470 y de 1472** **Joan Puig de Vall-Ilebrera**, hijo del anterior
- 1472** **Villa de Xixona**
- de **1480** Incorporación firme al patrimonio real

RELACIÓN DE ALCAIDES DE LA TORRE DOCUMENTADOS

- 1275** **Joan Pérez de Aras** (?)
- de **1280** **Domingo López**
- 1325** **Pere de Santa Pau**
- 1356** **Joan Julià**

1325

Vobis dicimus et mandamus quatenus tradatis dicte nobili Beatrici castrum et villam de Coçentayna et Turrim de les Maçanes et ius feudi predicti cum terminis, iuribus et eorum pertinenciis... et cum vasis bladeriis et vinariis, ballistas, lanceis et aliis armis et quibuslibet apparamentis ipsorum castrorum atque locorum...

Os decimos y ordenamos que entreguéis a dicha noble Beatriu [de Llúria] los castillos y villas de Cocentaina y la Torre de les Maçanes y el derecho sobre estos feudos, con términos, derechos y pertenencias... y con silos y cilleros, ballestas, lanzas, armas y otros pertrechos existentes en dichos castillos y lugares.

1356

Venerabilis Petrus d'Irles, die dimartis qua dicebatur et computabatur Villº idus septembris anno Domini Mº CCCº quinquagesimo sexto, fuit constitutus personaliter in presencia nostra, notarium et testes infrascriptorum, in loco Turri Maçanarum, in regno Valencie sito, in quadam platea ante portale dicti turris, in quo portale erat congregata universitas sive aliama sarracenorum dicti loci ad consilium.

El martes 6 de septiembre del año del Señor 1356 se presentó el venerable Pere d'Irles ante nosotros, el notario y los testigos infraescritos, en el lugar de la Torre de les Maçanes, sito en el reino de Valencia, en una plaza ante el portal de dicha torre, en el cual se hallaba congregada en consejo la aljama de sarracenos de dicho lugar.

1470

Entès havem per querelosa suplicació... feta per part del amat nostre Melchior de Vallebrera, que ell, tenint e possehint la Torre de Les Maçanes axi nomenada... que los oficials o veh·ns de Penàguila, ab molta furia, mà armada e ab pensa del·liberada segons se diu, serien venguts a la dita Torre e han fets certs actes inferint que prenien possessió de aquella e fent alguns altres actes de fet...

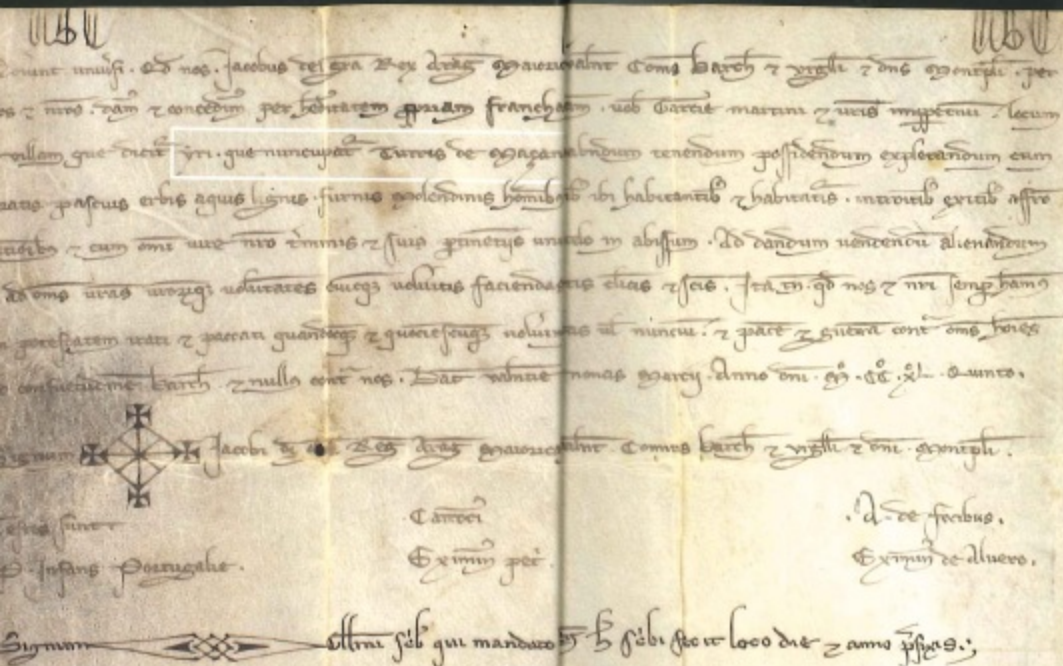
Hemos entendido a través de la queja elevada por nuestro amado Melcior de Vall-Ilebrera, que teniendo y poseyendo él la llamada Torre de les Maçanes, los oficiales o vecinos de Penàguila, con premeditación y furia, a mano armada, según se dice, habrían venido a dicha Torre para realizar ciertos actos, dando a entender que to maban posesión de la misma y llevando a cabo otros actos de hecho...

arzo E. Valencia.

universal quod nos Iacobus Dei gratia, rex Aragonum, Majoricarum et
comes Barchinone et Urgelli, et dominus Montispeulani, per nos et
famam et concedimus per hereditatem propriam, francham et liberam
circum Martini et vestris, imperpetuum, locum et villam que dicitur Iri,
supra Turris de Maçanes, ad habendum, tenendum, pacificandum,
domum, et in pascuis, piscuis, erbis, aquis, lignis, furnis, molendinis,
et in multis ibi habitantibus et habitaturis, ...
Irgs. Jaime I, nº 1027.

rey de Aragón, concede a García Martínez, en calidad de
franca a perpetuidad, el "lugar y villa conocido como Iri,
llamada Torre de Maçanes", reteniendo para sí la potestad
para ocupar la fortaleza) a costumbre de Barcelona,

- 1246 Inmediatamente después de la conquista, Jaime I concede a García Martínez el lugar llamado Iri, que pasa a denominarse la Torre de Maçanes.
- 1258 Durante la Guerra de al-Azraq (1247-58) la Torre de Maçanes ha permanecido en poder de los musulmanes. Ahora Jaime I otorga el lugar a Adam de Paterna y Ramon de Mirambell, en el caso de que los rebeldes les hagan entrega del mismo.
- 1297 Roger de Llúria, almirante de Aragón, adquiere la Torre de les Maçanes de manos de Pelegrín de Bolas, señor de Benifallim. El lugar formará parte del patrimonio de sus descendientes hasta 1374.
- 1305 Tras la incorporación de Alicante, Eliche, Orihuela y Guardamar a la corona de Aragón, la Torre de les Maçanes deja de ser un lugar fronterizo con Castilla, "en los confines del reino de Valencia".
- 1356 Diecisiete cabezas de familia juran fidelidad al representante del señor, Pere de Xèrica, en la plaza situada ante el portal de la torre. Los habitantes del lugar son todos musulmanes, formando una aljama (comunidad local) en la que predominan los linajes Array, Banú 'Isà y Banú Karím.
- 1364 Finaliza la ocupación castellana de la Torre de les Maçanes, que ha durado dos años y ha tenido lugar en el contexto de la Guerra de los Dos Pedros.
- 1380-82 La nueva señora del lugar, la reina Sibil-la de Fortià, mujer de Pedro IV el Ceremonioso, ordena una costosa reparación del edificio de la torre y de sus instalaciones anejas.
- 1381 El alfaquí (maestro religioso) Aman 'Abd ar-Rahman se instala en la Torre de les Maçanes, prometiendo residir aquí durante un mínimo de cinco años.



1380, 20 noviembre

"Pagué a Mahomat Axer, moro de la Torre de les Maçanes, lo qual havia adobats e tornada la escala per hon hom puja en la torre del dit loch. Pagué-li III s. entre fusta e jornal". ACA RP MR 2648

Pago de 3 sueldos a Muhammad Axer, moro de la Torre de les Maçanes, en concepto de madera y jornal, por haber reparado y repuesto la escalera por la que se sube a la torre de dicho lugar.

1381

"Item los quals foren donats/ a Ali Pichó, moro de Cocentaina, per XCVIII cahissos de calç que féu al loch de la Torre de les Maçanes per obrar e adobar la dita torre, a raó de XV diners per cafiç, CXXII sous VI diners. Item a-n Soriano, qui mesurà la dita calç: Il sous. Item a Ali Albocayrení, qui portà la mesura ab què's mesura de Cocentaina a la torre, Il sous. Munta per tot CXXVI sous VI diners. E havi àpocha". ACA RP MR 2648

Pago de 122 sueldos 6 dineros a Ali Picó, moro de Cocentaina, por 98 cahices de cal que hizo en el lugar de la Torre de les Maçanes para obrar (construir, edificar) y reparar dicha torre, a razón de 15 dineros el cahíz. Pago de 2 sueldos a Soriano por medir la cal. Pago de 2 sueldos a Ali Albocayrení, que trajo la medida con la que se mide la cal, desde Cocentaina.

En total, 126 sueldos 6 dineros.

1381

"Item per lo dit lochtinent meu foren donats de se.oyal e de paga a-n P(ere) de Rojals, fuster, per tallar e fer fusta a ops de cobrir la Torre de les Maçanes, segons appar al dit quern, XVI s". ACA RP MR 2648

Pago de 16 sueldos a Pere de Rojals, carpintero, por cortar y preparar madera a efectos de cubrir la Torre de les Maçanes.

1382, 27 abril

"Item met en dota los quals paguí a-n R(amon) de's Tremerals, maestre de fer teules, per raó de .VIII m. d. teules e per .MC. rajoles que féu a la Torre de les Maçanes, que y són de gran necessitat, e per lo forn que féu de les teules, que no n'i havia. E costà per fer lo dit forn XXX sous, e per portar hi los arreus. La qual teula e rajola costà XXXV sous lo mil-ler, que fan CCCLXVIII sous. Havi àpocha feta per en Jacme Cepello a xxvii d'abril". "Costà la àpocha I sou". "Item paguí a-n P(ere) Rojals que'l tramís de Torrent a la Torre de les Maçanes per comptar e reebre la dita teula e rajola, III sous". ACA RP MR 2648

Pago de 368 sueldos a Ramon dels Tremerals, maestro tejero, por 8.500 tejas y 1.100 ladrillos que hizo en la Torre de les Maçanes, donde eran muy necesarias, a razón de 35 sueldos por cada millar de tejas o ladrillos. El gasto incluye los 30 sueldos que costó hacer el horno para fabricar las tejas, ya que no había, así como el porte de las herramientas o piezas para dicho trabajo.

Pago de 1 sueldo por escriturar el recibo.

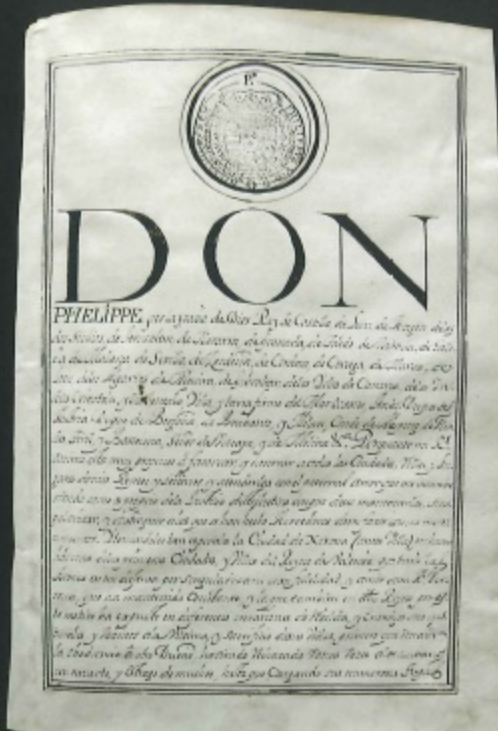
Pago de 3 sueldos de Pere de Rojals, a quien se envió de Torrent a la Torre de les Maçanes para que supervisara la producción de tejas y ladrillos.

En 1377, contando con 58 años de edad, el rey Pedro IV, el Ceremonioso, de Aragón se casó, en cuartas nupcias, con la noble ampurdanesa Sibil-la de Fortià (c. 1350-1406). Atendiendo al propósito de dotar a la reina de los bienes adecuados para el sostenimiento de su dignidad, el monarca adquirió para ella, en marzo de 1378, la Torre de les Maçanes (además de Cocentaina, Planes e Ibi). Después de tomar posesión del lugar, que había sufrido la ocupación de las fuerzas castellanas entre 1362 y 1364, la nueva administración señorial debió encontrar la torre en un estado lamentable. Tuvo que emprender, pues, una costosa reparación integral del conjunto, que casi podría interpretarse como una reconstrucción. Las obras se realizaron entre 1380 y 1382. De acuerdo con las anotaciones contables del tesoro de la reina Sibil-la consistieron en las actuaciones siguientes:

- Reparación de la escalera de madera por la que se subía a la torre.
- Elaboración de 98 cahices (medida de volumen en grano, de uso común en el reino de Valencia, equivalente a 201 litros) de cal para la obra y reparación de la torre.
- Preparación de madera a efectos de la cubierta.
- Fabricación de 8.500 tejas y 1.100 ladrillos.

La importancia de estas obras se pone de manifiesto si cuantificamos su impacto:

- Los 98 cahices de cal "viva" (en terrones) utilizados equivalen a cerca de 20.000 litros, que permitirían obtener más de 59.000 litros de cal azogada (en pasta) con los que se podía fabricar unos 200 m³ de tapia. El volumen actual de los muros de la edificación ronda los 350 m³.
- Con los 59.000 litros de cal se podrían fabricar hasta 8 tapiadas (anillos de tapia) de 0,75 m de espesor y 0,85 m de altura, lo que implica unas obras importantes de reparación y adecuación que, probablemente, se destinaron a reconstruir toda una planta (4 tapiadas) y la cubierta (2 tapiadas).
- La cubierta original de la torre debió haber sufrido un colapso total o parcial. La madera se utilizaría para la estructura soporte de la cubierta.
- Con las 8.500 tejas, a razón de 35 tejas por m², se podrían cubrir unos 240 m², el doble de la superficie de la cubierta de la torre, lo que permite suponer que también se utilizó para el cubrimiento de otras dependencias del recinto fortificado.
- Los 1.100 ladrillos alcanzan para pavimentar 55 m², es decir, la superficie útil de una de las plantas, probablemente la reconstruida.



Privilegio para reedificar el Lugar de la Torre de les Maçanes. 1708, junio, 20. (AHN, Documentos Reales, Nº 16). Archivo municipal de Xixona.

El rey Carlos IV concede el privilegio de Villa Real a la Torre de les Maçanes, separándola de la jurisdicción de Xixona. San Lorenzo del Escorial, 8 de noviembre de 1794. Archivo histórico municipal de Xixona.

- 1470 Una columna de vecinos de Penàguila armados acude a la Torre de les Maçanes para realizar una exhibición de fuerza y reclamar la posesión del lugar.
- 1472 La villa de Xixona adquiere el lugar de la Torre de les Maçanes por un precio de 44.000 sueldos (4.000 florines de oro)
- 1480 El rey Fernando II el Católico acepta la petición elevada por los síndicos de Xixona para que el lugar de la Torre de les Maçanes sea incorporado perpetuamente al patrimonio real.
- 1480-95 La población musulmana del lugar es expulsada y sustituida por familias cristianas procedentes de la villa de Xixona. Se procede a una parcelación y al reparto de "suertes" de tierra. Probablemente se edifica entonces la ermita de Santa Catalina, junto a la torre, quizá en el emplazamiento de la antigua mezquita.
- 1588 Se inicia la obra de una iglesia nueva dedicada a Santa Ana, constituida en vicaría de la parroquia de Xixona.
- 1706-07 Durante la Guerra de Sucesión, las fuerzas que sostenían al pretendiente Carlos de Austria queman y saquean en dos ocasiones el lugar, degollando a algunos vecinos, por pertenecer a la villa de Xixona, partidaria de Felipe V de Borbón. Como la casa o "torre" de Bruno Aracil había servido de refugio a sus vecinos, los ingleses hacen explotar un barril de pólvora en cada una de sus esquinas, dejándola en condiciones ruinosas.
- 1708 Tras la victoria borbónica, Felipe V ordena la reedificación del lugar, cargando los gastos sobre las villas austracistas de Alcoi y Penàguila.
- 1777 Separación de la parroquia de Xixona y comienzo de las obras de ampliación y reconstrucción de la iglesia parroquial de Santa Ana, concluidas en 1805.
- 1794 Finaliza con éxito el pleito de separación del municipio de Xixona, iniciado en 1789. La Torre de les Maçanes se convierte en villa nueva.
- 1989 La familia Rovira (D. José M^a, D. Luis y D. Andrés Rovira Llorens), propietaria de la torre desde 1670, hace donación al patrimonio municipal del edificio y parcela de la misma.
- 2006-09 Obras de rehabilitación de la torre promovidas por el ayuntamiento y financiadas por la Generalitat Valenciana.
- 2011 Obras de musealización de la torre y su entorno promovidas por el ayuntamiento y financiadas por la Diputación de Alicante.



Idolo-colgante
ancoriforme
(III milenio a.C.).
Cova de la Barçella.
Hueso.
38 x 13 x 3 mm.
M.A.R.Q.



e Belda. M.A.R.Q.



El Padre Belda, un arqueólogo en Torremanzanas

José Belda Domínguez (Bocairent, 1890-Valencia, 1969) tras estudiar en la Universidad Pontificia de Valencia y ordenarse sacerdote en 1914 fue párroco en Torremanzanas, donde desarrolló una importante actividad arqueológica, realizando en 1928 la primera exposición arqueológica del municipio con los hallazgos encontrados en la Cova de la Barçella, que fue visitada por miembros de la Comisión Provincial de Monumentos. Hacia 1933 el Padre Belda fue trasladado a Alicante donde ejerció como sacerdote y desarrolló su vocación por la arqueología, ejerciendo sus funciones como Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

La Guerra Civil sorprendió al presbítero en Xàbia, a donde se había desplazado para iniciar sus excavaciones en la Cova del Montgó. En la posguerra, José Belda retornó a Alicante, donde se integró como Subdirector del Museo Arqueológico Provincial. Reformó la exposición permanente de esa institución de la que sería Director desde 1943 hasta 1950, aportando a sus fondos el resultado de muchas excavaciones. Las intervenciones del Padre Belda cubren un amplio abanico cronológico, destacando además de las realizadas en yacimientos prehistóricos de Torremanzanas, las que efectuara en el poblado ibérico del Tossal de la Cala (Benidorm), en la villa romana bajo imperial de Torre-La Cruz (Villajoyosa) y en el castillo medieval de la Torre Grossa de Jijona.

La Cova de la Barçella. Una necropolis del III milenio a.C.

A finales del siglo XIX, los trabajos de abancalamiento en el monte de la Barçella descubrieron la cavidad del mismo nombre. Antonio Lliñares Gisbert, vecino de Torremanzanas descubre en la década de 1920 huesos humanos en su interior, comunicando el hallazgo al párroco José Belda. El sacerdote visitó por primera vez la cueva en septiembre de 1928 confirmando la presencia de enterramientos prehistóricos al descubrir junto a los restos óseos fragmentos cerámicos realizados a mano, punzones fabricados apuntando huesos de animales, cuchillos y puntas de flecha conseguidos labrando pedernal, una pequeña hacha en piedra y el idolo-colgante ancoriforme.

A raíz de la excavación del yacimiento se identificaron los restos de más de 20 individuos dispuestos en el interior de una cavidad de cierta complejidad, acompañados de elementos de ajuar característicos del Eneolítico.

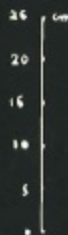
En 1246, por voluntad de los señores cristianos venidos con la conquista, la alquería de Iri cambia su denominación por la de Torre de (les) Maçanes. La sustitución toponímica comporta la imposición de un nombre nuevo de carácter descriptivo que alude a un elemento identificable. El término "maçana" es común, en la Edad Media, a las lenguas romances de los conquistadores (catalán, aragonés, castellano), como también su significado: 'manzana'. No se refiere, en este caso, a la fruta pomácea, sino a un elemento de ornamentación arquitectónica asimilado a la misma, tal y como se documenta en un importante texto castellano del siglo XIII en el que se describe el aspecto de la Giralda al relatar la conquista de Sevilla en 1248:

"Et en somo de la torre á otra torre... et ençima della estan quatro maçanas alçadas una sobre otra... la de somo es la menor de todas, et luego la segunda que está so ella es mayor, et muy mayor la tercera. Mas de la quarta non podemos retraer..."

Lo que se describe como "maçanas" en la Primera Crónica General recibe en árabe el nombre de yāmūr. En el occidente musulmán el yāmūr es el elemento ornamental y simbólico con el que se rematan las torres alminares, formados por una barra o espiga en la que se ensartan de tres a cinco bolas (manzanas) metálicas, cuyo diámetro decrece gradualmente desde la inferior a la superior. En la simbología islámica el yāmūr evoca las ideas de perfección y plenitud asociadas al universo y a Dios, confiriéndoles además una direccionalidad celestial.

Probablemente, la torre de Iri, tal y como la encontraron los conquistadores, se hallaba rematada por una torrecilla coronada por un yāmūr. Además de su función defensiva, la torre se utilizaría como alminar asociado a una mezquita. Hay referencias inequívocas a la presencia de mezquitas en el interior de recintos fortificados rurales en al-Andalus, documentándose este hecho con claridad en textos redactados durante la conquista del territorio valenciano. Por otra parte, contamos con indicios de la presencia de una mezquita en el interior del recinto fortificado de la Torre de (les) Maçanes.

Yāmūr.
Dibujo del yāmūr
de Alcolea.
Museo
Arqueológico
Provincial
de Córdoba.
Según Juan
Julio Fernández



Sello de Córdoba.
La ciudad de Córdoba desde
la orilla izquierda del Guadalquivir,
según un sello de la ciudad del siglo XIV.
Interpretación de J. Caro Baroja.